

El Director General comenta que esa misma práctica que hizo con la Junta Directiva anterior, por lo que se puede hacer un cronograma para las presentaciones, pues siempre es muy importante poder escucharlos, tanto en lo que se refiere a Prevención, como al CAID. -----

Los demás Directores acogen la propuesta, puesto que también favorece en el caso de las Oficinas Regionales que se encuentran más distante. Por lo tanto, quedan a la espera que se les presente el cronograma de audiencias, que iniciará con la presentación de la O.R. de Occidente, en sustitución de la visita que se había programado. Por lo tanto, toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 6: En razón del aumento en los casos por contagio del Covid19, se cancela la visita programada a la O.R. de Occidente, San Ramón, y en su lugar, se solicita a la Encargada de dicha oficina, señora Ana Lucía Cruz Arguedas, una presentación de las actividades que realiza el IAFA en esa Región, en la sesión que se realizará mediante la plataforma Teams, el 20 de enero de 2022. Además, se solicita a la Secretaría de Actas la elaboración de un cronograma de audiencias para las O.R. restantes. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL -----

ARTÍCULO 1: El señor Oswaldo Aguirre, Director General, se refiere a la solicitud de espacio para presentación de datos Encuesta de Satisfacción y Atenciones brindadas por Contraloría de Servicios. Manifiesta que el señor Huberth Blanco Lizano le remitió el Informe de dicha encuesta y considera muy importante que la Junta Directiva lo conozca. Este se refiere a la atención que brinda la Unidad Móvil, con la cual se llega a la población que no viene a los servicios del IAFA, además de las quejas que se presentan ante esa Contraloría de Servicios por parte de los usuarios. -----

Los señores Directores acogen la solicitud, por lo que toman el acuerdo correspondiente. ---

ACUERDO 7: En atención a la solicitud presentada por el señor Oswaldo Aguirre Retana,

Director General, se concede audiencia al señor Huberth Blanco Lizano, Contralor de Servicios, en la sesión del jueves 20 de enero de 2022, para que presente los datos de la Encuesta de Satisfacción y Atenciones brindadas por Contraloría de Servicios del IAFA.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce oficio Idoneidad-01-01-2022, de fecha 11 de enero de 2021, suscrito por el señor Douglas Mata Pernudi, Coordinador de la Comisión de Idoneidad, en el cual transcribe acuerdo tomado por esa Comisión, en el que se dispone trasladar a la Junta Directiva, el Informe Técnico de recomendación para el otorgamiento de la calificación de idoneidad para el manejo de fondos públicos y el detalle del contenido del expediente correspondiente a la Asociación Misionera Club de Paz. -----

Los señores Directores acogen la solicitud, por lo que toman el acuerdo correspondiente. --

ACUERDO 8: Aprobar la recomendación técnica de la Comisión Evaluadora de Idoneidad, según oficio Idoneidad-01-01-2022, de fecha 11 de enero de 2022, y otorgar la calificación de Idoneidad para el manejo de recursos provenientes de la Ley 7972, a las Organización No Gubernamental (ONG) Asociación Misionera Club de Paz. Rige por dos años a partir del 13 de enero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Se levanta la sesión al ser las once horas con cuarenta y cuatro minutos. -----

Ileana V

SRA. ILEANA VARGAS UMAÑA
PRESIDENTE

ACTA ORDINARIA 03-2022: Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas del jueves veinte de enero de dos mil veintidós, de forma virtual, presidida por la

señora Ileana Vargas Umaña, presidente; con la asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario; señor Javier Alexander Rojas Elizondo, tesorero; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora Tannia Solano Ortiz, vocal dos; señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, vocal cuatro. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausente con justificación: señor Gerardo Zeledón Romero, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Ana Lucía Cruz Arguedas, Encargada de la O.R.; señora Helvettia Alfaro Solano, Médica del CAID; señora Lisseth Segura Solórzano, Trabajadora Social del CAID; señora Grace Rodríguez Ramírez, Encargada de Registros Médicos; señor William Cambronero Ramírez, Trabajador Social del área de Prevención; señora Zeidy Fernández Montero, Trabajadora Social del área de Prevención; señor Yeiner Eduardo Barrantes Salazar, Psicólogo del área de Prevención; todos funcionarios de la Organización Regional de Occidente, San Ramón; señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales; señor Hubert Blanco Lizano, Contralor de Servicios. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 03-2022. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 03-2022 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta Ordinaria 02-2022. -----

ACUERDO 3: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta Ordinaria 02-2022, del 13 de enero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por mayoría. -----

El señor José Eduardo Carvajal Obando se abstiene de emitir su voto en razón de que no estuvo presente en esa sesión. -----

CAPÍTULO III: AUDIENCIAS -----

ARTÍCULO 1: Al ser las 8:17 a.m. los señores Directores dan la bienvenida a los funcionarios de la Organización Regional de Occidente, San Ramón, así como a la Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales. -----

La señora Ana Lucía Cruz, Encargada de la O.R. de Occidente, comenta que la Institución nació por y para las personas más necesitadas, sobre todo por la exclusión en la que viven debido a su consumo de sustancias y quienes, por su condición, muchos de ellos no tienen nombre ni apellidos, se les conoce solamente por un apodo; y a ellos, el IAFA les ha dado ese nombre y ese apellido, les ha permitido volver a nacer en esperanza, en ilusiones. Explica la organización funcional de la OR, la cual tiene dos áreas de trabajo que son -Promoción de la Salud y Prevención, y -Tratamiento. En lo que se refiere a la prevención y la promoción, trabajan en el área educativa, en el área comunal y en el área empresarial. En cuanto a tratamiento, se brinda atención a nivel individual, a nivel familiar y a nivel comunal. Hay dos aspectos que unen a las dos áreas de trabajo, uno es la coordinación intra y extra institucional, en la que se trabaja en el Apoyo a Proyectos, en la Red de Instrumentalización, en Proyectos de Atención Integral, en la Asesoría a las ONG, y en la Regulación de eventos masivos. El segundo es la Inclusión Social, que desarrolla el área de Alfabetización, el Emprendedurismo y los Dispositivos de Reducción de Daños. -----

A nivel educativo se ha estado trabajando en el Programa Aprendo a Valerme por Mí Mismo para I y II ciclo, ahora llamado KUDOS; con el Programa PDEIT, ahora llamado Dynamo, para III ciclo, que tiene tres componentes: -Universal, -Selectiva, -Indicada. Debido a la pandemia no se pudieron hacer actividades, pero sí trabajaron en prevención selectiva, atendiendo a 286 estudiantes de 16 colegios, a quienes se les dio capacitación directa de manera virtual y de manera presencial en aquellos lugares que no cuentan con recursos tecnológicos. A nivel de prevención indicada, que trabaja con estudiantes con consumo problemático y que,

además, tienen condiciones de vulnerabilidad muy fuertes, se refirieron al CAID del IAFA 36 casos por parte de los equipos Dynamo. También se realizan actividades de promoción de la salud, como el Festival Intercolegial y los Encuentros de Creatividades, los cuales no fue posible realizar pues desde el 2020 se les recortó el presupuesto, además, debido a la pandemia. Por otra parte, se trabaja en capacitación para padres, madres y encargados de estudiantes de escuelas y colegios, pues creen en la importancia de que la capacitación de los chicos debe ir acompañada de la capacitación a los padres, madres y encargados de familia. También se capacita a los docentes y administrativos, de manera que estén instruidos sobre cómo manejar a los estudiantes, cómo y a dónde referirlos en caso de una situación de consumo de sustancias. -----

A nivel comunitario, también consideran importante la presencia institucional, por lo que se ha trabajado a este nivel en la formación de Habilidades para Vivir, con los programas Guía con Amor y Tik Tok de las Drogas. También se realizaban Festivales de Prevención a nivel comunitario, las cuales ya no se realizan por falta de presupuesto. También trabajan con grupos de adolescentes de alto riesgo, en el cual tienen un grupo llamado Battle for Life, chicos amantes de la música rap, cuyos temas eran grotescos, de insultos, etc., pero con el apoyo del IAFA cambiaron el tema de su música y empezaron a visitar diferentes colegios, con temas sobre habilidades para la vida y sobre aspectos positivos. Además, brindan apoyo a organizaciones comunales que les solicitan capacitaciones e información, así como el apoyo para Ferias de la Salud, Ferias Científicas y Deportivas. Participan en la Feria Vocacional con Adolescentes en coordinación con el INA y el MEP, en el contexto de comunidades vulnerables. A nivel empresarial e institucional, brindan coordinaciones, capacitaciones, asesorías y referencias. Muestra las fotografías de las actividades de movilización y proyección social realizadas antes de la pandemia, tales como el encuentro de creatividades y el festival intercolegial, los festivales de prevención, las capacitaciones (presenciales y virtuales a padres, madres o encargados, de grupos de adultos, de actividades con niños y jóvenes, con adultos mayores, en las que se trabaja muy coordinadamente con el Ministerio de Salud. -----

En cuanto a Tratamiento, se brinda atención individual a -Personas usuarias que buscan el servicio, -Personas en situación de calle, -Personas en conflicto con la ley (adultos, adolescentes). En el área familiar, se da atención a familiares o redes de apoyo de personas consumidoras, y en la atención grupal, trabajan con un grupo de personas codependientes (CODA), con un grupo o Centro de Atención Semi Institucional (finca La Paz) y con adultos en conflicto con la ley (hombres y mujeres). En la coordinación intra e interinstitucional se han dado asesorías y acompañamiento a las ONG, participación en la Red para el fortalecimiento y desarrollo integral desde el 2008 y actividades de regulación de eventos masivos (Palmares-San Ramón-Florencia). En las actividades de inclusión social se logrado la alfabetización de adultos (pacientes y sus familiares) en I y II ciclo, se ha apoyado el emprendedurismo (capacitación-referencia) y se trabajó en proyectos comunitarios: en San Ramón (2015-2017) Palmares y Zarcero (2018-2020). Se participa en los dispositivos de bajo umbral: comedor, centro de escucha, centro dormitorio. -----

En cuanto a la representación institucional, tienen participación en las Redes de violencia a nivel cantonal, en las Instancias locales de atención integral a la conducta suicida (ILAIS), en los Concejos cantonales de coordinación interinstitucional (CCCI), en la Comisión de atención de personas en situación de calle de Sarchí, en los Concejos institucionales de atención a la madre adolescente (CIAMA) y en el Convenio IAFA-TEC, con el Instituto Tecnológico de Santa Clara. Trabajan en comisiones institucionales como el Sistema Nacional de Prevención (SINAPRE), en la Comisión Técnica Política, en la Comisión Técnica Dynamo, en el Organismo de Certificación de Personas (OCP), en el Mecanismos de Evaluación Multilateral (MEM), en el Convenio de Cooperación OPS-IAFA, en la Comisión Reducción de Daños y en la Mesa de Rostro Humano. -----

El señor Javier Rojas manifiesta que San Ramón es una comunidad muy cristiana, que trabaja muy fuerte en los valores. Por otro lado, una comunidad con características como Palmares, con una gran apertura al consumo, incluso al consumo foráneo, personas que vienen de fuera, con otras características migrantes en cuanto al consumo, lo que nos coloca en dos polaridades, que hacen que el fenómeno del consumo tenga ciertas particularidades.

Pregunta cuál ha sido el papel de la iglesia, si está articulada con el IAFA. Además, en cuanto al tema de la reducción del daño, pregunta cómo ha sentido la comunidad esta filosofía. Finalmente, menciona que en los últimos años se ha dado la práctica del consumo en el hogar, por lo que pregunta si hay grupos comunitarios que trabajen en eso. -----

La señora Ana Lucía Cruz señala, en cuanto a la relación con las iglesias, que hay más vinculación con otras Iglesias que con la católica, aunque sí le han apoyado en la divulgación de actividades de prevención universal que realizan en las comunidades. Respecto al tema de reducción de daños, como una estrategia, informa que la O.R. de Occidente lo asumió desde 2008, antes que la misma Institución lo asumiera oficialmente en 2015, por lo cual han sentido la necesidad de educar e informar a la población en ese tema, a las familias, a los usuarios, a los diferentes grupos. Esto porque sabemos que hay personas que van a seguir consumiendo drogas a pesar de las situaciones, personas que no están dispuestas a dejar el consumo, pero por lo menos las personas tienen que estar informadas del riesgo que eso representa. -----

El señor William Cambronero explica que, aunque la participación de las iglesias no es oficializada, debe señalar que las personas más comprometidas en colaborar, son personas movidas por valores cristianos, tal es el caso de un grupo de catequistas de Zarcero con quienes se coordinó una capacitación para padres en Habilidades para la Vida, y en Sarchí, la participación de las iglesias evangélicas en la comisión que atiende a los habitantes de calle.

El señor Yeiner Barrantes comenta también el caso del Instituto Tecnológico de Costa Rica en Santa Clara, donde iniciaron con un trabajo de sensibilización en el personal, pues como había muchos bares en los alrededores, era común que los estudiantes se fueran allí a tomar licor, junto con los profesores, por lo que se les capacitó en el tema de factores de riesgo. Por otra parte, realizaron acciones para desestimular el consumo de alcohol y gestionaron ante la Municipalidad de San Carlos para sensibilizarlos y que no extendiera más patentes de licores. A raíz del ingreso de drogas en los servicios exprés, se inició con la capacitación a los servicios de seguridad y al personal de salud. También se trabajó con el INAMU una

capacitación sobre factores de riesgo para combatir el machismo y se está coordinando para incluir en la currícula de las diferentes carreras las Habilidades para la Vida. -----

La señora Ileana Vargas solicita a los funcionarios que comenten cuáles son los principales retos que ven y cómo los priorizarían. -----

La señora Cruz señala que el reto es contar con el presupuesto que solicitaron para las diferentes actividades, pues el año pasado se trabajó solamente con la mitad del presupuesto solicitado, en el cual se incluía financiamiento para la contratación de servicios de farmacia y de un laboratorio para las personas no aseguradas, que fue de un 32% de las atenciones de 2021. Hace énfasis en que es la primera vez en la historia del IAFA que una Organización Regional cuenta con presupuesto para brindar los servicios de laboratorio y farmacia a los usuarios no asegurados. Lamentablemente, para este año solamente se les aprobó la mitad del presupuesto para medicamentos, no hubo posibilidad de que se les aprobara absolutamente nada para el servicio de laboratorio. Además de tener los recursos financieros, se debe contar con el personal necesario para poder incrementar la atención, al menos con uno o dos funcionarios más que trabajen directamente con las comunidades. ----

El señor Juan Calderón expresa su felicitación a los funcionarios por la labor que realizan, han podido percibir que el trabajo lo realizan con pasión y amor, han evidenciado la fortaleza de la coordinación interinstitucional y les insta a seguir adelante, pues también reconoce la importancia que tiene el IAFA a nivel nacional, es una institución muy valiosa. -----

La señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales, manifiesta su complacencia con todo el equipo de trabajo de San Ramón, por el profesionalismo y todas las cualidades que los caracterizan, les felicita y expresa que se siente muy orgullosa del trabajo que realizan. -----

La señora Ileana Vargas manifiesta que hay una inquietud de esta Junta Directiva en relación con lo que piensan respecto al proceso de Reorganización Administrativa que se realizó en

2018, por lo que les solicita expresarse al respecto. -----

La señora Ana Lucía Cruz manifiesta que alrededor del tema que plantea, la Reorganización Administrativa, hay muchos fantasmas, pues la información nunca ha sido clara. Desde su percepción, no ha habido una información veraz que les diga qué es lo que se va a hacer y cómo se va a hacer. Los procesos de consulta que se han hecho, se han aplicado solo a ciertas cosas, pero al final se desconoce el resultado, de la opinión dada por los funcionarios no hay información de los resultados de su aplicación. Considera que, de seguir con ese proceso, hay dos puntos importantes a señalar: primero, que sea un proceso claro, que si se pide la opinión de los funcionarios, que se les informe qué resultó de eso y no que, al final, el consultor diga qué es lo que se tiene que hacer, omitiendo la opinión de los funcionarios. En segundo lugar, manifiesta que hay compañeros, tanto de tratamiento como de atención, que son mal pagados, con años de experiencia, que inclusive habían tramitado la solicitud de reasignación, que por las razones que fueran no se les aprobó, y por esa razón hemos tenido fuga importante de personal valioso para la Institución, y que esto se puede seguir dando. Se debe hacer una valoración del personal, no solo respecto a las tareas que están realizando, sino a su experiencia, a su grado académico. -----

El señor Yeiner Barrantes manifiesta que, en su caso personal, cuenta con doce años de experiencia y que siempre hace su trabajo con la mejor calidad y profesionalismo, pero muchas veces se desmotiva al saber que está calificado como un profesional sin experiencia.

El señor William Cambronerero señala que él no tiene claridad hacia dónde va orientada la Reorganización, han escuchado muchos comentarios y sabe que se han hecho algunas preguntas específicas sobre sus funciones, pero realmente no tiene la claridad necesaria. ---

La señora Patricia Araya comenta que ese es un tema muy complicado, aunado a lo expresado por la señora Ana Lucía Cruz, considera que el proceso ha sido manipulado, pues de un proceso de Reorganización se espera un cambio importante en la Institución, un cambio a nivel de modelo, a nivel programático, incluso a nivel de funciones, si hay un

proceso de reorganización es para que haya mejora. Siente que la participación de los funcionarios fue solamente para cumplir, ya que el mismo consultor, durante las reuniones, decidía qué se dejaba y qué se descartaba, por eso piensa que el proceso fue manipulado. Con la propuesta final, no vio ningún cambio real en la Institución. Su concepto es que la Unidad de Desarrollo Institucional debe orientar las líneas, las políticas que debe seguir la Institución y que estén amparadas con las del Gobierno, para ir de la mano en función de alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Además, orientar, para que, a la par de la parte política, esté la parte técnica. -----

La señora Ileana Vargas señala que la reunión ha sido muy enriquecedora, les ha permitido tener una idea general bastante buena de la labor que realizan. Como lo señalaron otros Directores, el área de Occidente se caracteriza por tener una gran mística y una dinámica un poco diferente y más proactiva que otras regiones. Espera que haya más espacios como este a futuro, para ir revisando cómo va la Institución y la Oficina Regional. En este momento, la Junta Directiva está tratando de darse una idea de cómo está la situación y cómo están las diferentes Regionales, y sienten un poco más de preocupación por el proceso de reorganización, pues ya se han identificado los elementos que han mencionado, y la finalidad es poder seguir con ese proceso y tratar de reorientar la metodología o la forma en que se ha hecho el trabajo. Toman nota de los puntos expuestos, para ver de qué forma pueden colaborar, pues como saben, están nombrados hasta mayo, pero les insta para que le den seguimiento a cosas que son tan importantes, a pesar de que cambie la Junta Directiva. ----

La señora Ana Lucía Cruz agradece que, en tan corto nombramiento, hayan tenido el interés de escuchar a los funcionarios de las Regiones. Hace un reconocimiento al señor Oswaldo Aguirre, como Director General, pues escucha a todos los funcionarios, les contesta, les atiende, es muy cercano y han visto su apoyo en todo momento. También hace un reconocimiento a los funcionarios de la O. R. de Occidente, pues son muy comprometidos y siempre están dispuestos a dar más de los que les corresponde, trabajan tiempo extra y de forma gratuita, entre muchas otras cosas, porque lo que quieren es que la Institución sea y siga siendo fundamental en las comunidades. -----

La señora Ileana Vargas manifiesta que se une a ese reconocimiento y agradece los insumos brindados y la sinceridad para con esta Junta Directiva. Con este agradecimiento, los funcionarios se retiran de la sesión al ser las 10:14 a.m. -----

Los señores Directores disponen remitir un agradecimiento a los funcionarios de la O.R. de Occidente, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 3: Expresar un profundo agradecimiento a los funcionarios de la Organización Regional de Occidente, San Ramón, por la presentación realizada el día de hoy, por haber respondido a la invitación de esta Junta Directiva y por los aportes brindados en la retroalimentación. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 2: Al ser las 10:15 a.m. los señores Directores dan la bienvenida al señor Hubert Blanco Lizano, Contralor de Servicios, quien presentará Encuesta de Satisfacción y atenciones brindadas por la Institución. -----

El señor Hubert Blanco señala que presentará informe de la gestión de la Contraloría de Servicios durante 2021. Explica que las metas se mantienen, pero cambian en cuanto a la cantidad y a la forma de desarrollarlas, de acuerdo a las necesidades de los usuarios. En cuanto a los logros alcanzados, en los últimos tres años ha aumentado la cantidad de gestiones presentadas por los usuarios y se ha logrado disminuir el tiempo de respuesta. Aunque la Contraloría de Servicios tiene un único funcionario, se ha logrado dar respuesta de manera más rápida y oportuna a las solicitudes de los usuarios. Además, se ha procurado hacer una diferenciación y aclaración de lo que, en términos técnicos, se llama la raíz de la gestión. Se ha dado una ejecución con resultados superiores a los establecidos, con una ejecución superior a la proyección inicial y al trabajo del año 2020: 694 gestiones en relación a las 400 propuestas inicialmente. Es importante diferenciar y aclarar la causa raíz de cada gestión para informar a MIDEPLAN. Comenta que se recibió un 4% de felicitaciones y un 2% de sugerencias. Comenta que el Informe permite visualizar un perfil del servicio y un perfil de las personas usuarias. Además, informa que en el 2021 asistió a tres eventos presenciales

para facilitar el encuentro con los usuarios externos: uno para saber cómo “Presentar y analizar las plataformas y herramientas de denuncias existentes para la promoción y defensa de los derechos de las poblaciones clave que atiende el proyecto Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP) + Poblaciones Clave – América Latina; el otro, referente al Relanzamiento de la plataforma digital de datos abiertos que permite analizar la respuesta estatal al VIH en la región de América Latina; finalmente a la Revisión de la Ley General de VIH. También se incluyó en el Informe de Norma Nacional para la Atención Integral del VIH en el Ámbito de la Salud de la Contraloría de Servicios de IAFA como una instancia de denuncia y gestión, y se brindó charla para el conocimiento de las gestiones y el debido proceso en cada caso. La Contraloría, con proyección en nuevas áreas, comunicó a todos los compañeros del IAFA el lanzamiento de prueba del Portal Costarricense de Percepción Ciudadana. -----

Una segunda meta de la Contraloría de Servicios es Autoevaluación Cumplimiento de Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, Ley N°9158. Una tercera meta es la Capacitación, con lo cual, el año pasado se realizaron siete acciones de capacitación, con la atención a 119 personas. Como cuarta meta, y por ley, se debe realizar anualmente una encuesta de satisfacción el servicio por parte de los usuarios, por lo que el año pasado asumió ese reto y, considerando que el servicio que presta la Unidad Móvil Choza Esperanza es nuevo, decidió acompañarles en las visitas a varias comunidades, con el fin de hacer la entrevista a los usuarios después de que fueron atendidos. Muestra una “Nube de palabras” en la que “Satisfecho” es la palabra que más utilizaron los encuestados, indicando, además, que los funcionarios son “receptivos”, que sigan “adelante”, que les tengan “respeto”, que les “encanta” el servicio, etc. Muestra gráficos que demuestran el grado de satisfacción de los usuarios de Choza Esperanza, el cual rebasó las expectativas. A modo de conclusiones, señala que la Unidad Móvil Choza Esperanza evidencia: 1) la proyección resultados positivos, tendientes a retomar esta iniciativa, y 2) una modalidad novedosa muy bien acogida por los usuarios. Que las evaluaciones de los servicios se proyectan en observaciones como: “Ojalá siga adelante”, “me encantaría que siga” y “la importancia de la escucha”, “si no hubiera venido la gente acá, yo no hubiera ido nunca a IAFA”, “no solo los consumidores necesitan ayuda” “sin ayuda no se sale solo”. Finalmente, hace dos recomendaciones: 1) Menester de

dar ayuda o apoyo a las personas en sus comunidades y mantener el servicio, 2) Necesidad de mantener modalidad de servicio que sale al encuentro de las personas. -----

A solicitud de la señora Ileana Vargas, el señor Hubert Blanco explica que la Chozita Esperanza es un vehículo donado por el ICD (Instituto Costarricense sobre Drogas) y acondicionado con recursos de esa misma Institución, que cuenta con camilla para el servicio de medicina, un espacio para el servicio de psicología y de trabajo social, también hay una persona de registros médicos que anota los datos de las personas antes de ser atendidas. Los usuarios reciben el mismo servicio que se recibe en el edificio central o en una Oficina Regional, con la diferencia que la Chozita Esperanza no se tienen medicamentos, pero se le da la receta al usuario para que vaya a la Caja Costarricense de Seguro Social y allí les dan los medicamentos. También es una buena forma de proyectar la Institución en las comunidades.

El señor Oswaldo Aguirre, Director General, explica que parte de este proyecto es el Centro de Acogida ubicado en Cristo Rey, en San José, en donde se esperaba atender a personas en situación de calle, pero no se pudo abrir por falta de presupuesto. La otra parte es el vehículo que va a las comunidades y está totalmente equipado para brindar la atención completa: medicina, enfermería, y demás. Con el tema de la vacunación, se colaboró con el Área de Salud de San Pedro, llevando la unidad a las comunidades, donde se vacunaron muchas personas. Con esta unidad se da atención primaria a la población, refiriéndoles a los hospitales si fuera necesario. -----

El señor Javier Rojas manifiesta que le preocupan los resultados de la encuesta de satisfacción porque no vio los puntos débiles, y estos son necesarios para generar planes de acción. Le agrada que se está planificando la visita a otras áreas, pues sería bueno hacer ese monitoreo. -----

El señor Blanco señala que el principal punto débil del Proyecto Chozita Esperanza es el financiamiento, según la consulta que se les hizo a los profesionales que atienden ese servicio. Manifiesta que una limitante de la encuesta fue que estábamos en plena pandemia,

por lo cual se canceló la actividad en la que se iba a encuestar la mayor cantidad de personas. Pero los encuestados manifestaron expectativas como que el IAFA hiciera un enlace con las entidades correspondientes para poder estudiar, etc. En otras palabras, los puntos débiles fueron que las personas atendidas buscan otras alternativas aparte de la atención, como puede ser el empleo, más que todo la parte financiera. -----

La señora Tannia Solano agradece la presentación y manifiesta que le gustaría saber hasta dónde se podrían mejorar esos servicios del IAFA, en atención a otros grupos sociales, pues ve mucha gente en las calles tomando alcohol, consumiendo drogas, particularmente en San José, y es gente muy joven. Se pregunta si esta unidad móvil ha podido llegar hasta allá o si se ha contemplado, si se tienen los recursos para ello. -----

Respecto a la pregunta si la unidad móvil puede llegar hasta esas personas o esas zonas, el señor Hubert Blanco responde afirmativamente, aunque señala que el inconveniente sería el presupuesto, para combustible, por ejemplo. En cuanto a la población que menciona la señora Solano, indica que esa es la parte positiva de esta unidad móvil, que hasta ella llega, aunque no toda la población, sí una buena parte de ella. También menciona que sabe que hay compañeros en las O.R. que también trabajan con este tipo de población, como es el caso de la Encargada de la O.R. Central Norte, Heredia, que trabaja con población de calle, por lo que considera que es una opción la coordinación que se pueda hacer con las Encargadas de las O.R. que tengan proyectos de este tipo para obtener datos para la mejora de los servicios. -----

La señora Ileana Vargas agradece al funcionario la presentación y comenta que este es un tema que vale la pena socializarlo con frecuencia y que informe a esta Junta Directiva sobre los estudios que se realizan, los esfuerzos que se hace en el IAFA, porque al final, la satisfacción de los usuarios es uno de los mejores instrumentos de medición para optimizar los servicios de la Institución. -----

El señor Blanco agradece el espacio brindado y aprovecha para señalar que, si la Junta

Directiva tiene interés en incluir un tema específico en el estudio de este año, es importante conocerlo, como una retroalimentación. El estudio está proyectado para presentarlo al final del año, pero debe tener el insumo del Órgano Colegiado entre febrero y marzo para poder planificar en los siguientes meses su realización. -----

La señora Ileana Vargas señala que analizarán el asunto y le harán llegar la información. -----
Con el agradecimiento de todos los Directores, el señor Hubert Blanco se retira de la sesión al ser las 11:03 a.m. -----

Por su parte, los señores Directores toman el acuerdo correspondiente para agradecer formalmente al funcionario su presentación. -----

ACUERDO 4: Expresar un profundo agradecimiento al señor Hubert Blanco Lizano, Contralor de Servicios, por el Informe presentado sobre la Encuesta de Satisfacción y Atenciones brindadas por el IAFA a los usuarios de sus servicios. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECTORES -----

ARTÍCULO 1: La señora Ileana Vargas se refiere a los documentos de la Auditoría Interna y consulta la opinión de los demás Directivos. -----

El señor Javier Rojas presenta una moción de orden, con el fin de que se traslade el tema para la próxima reunión, en razón de que la sesión de hoy ha estado bastante cargada. -----

La señora Ileana Vargas apoya la moción y señala que, además de que hoy ya tienen poco tiempo, la información que han ido escuchando podría ayudarles a valorar mejor los documentos de la Auditoría Interna y definir mejor por dónde sugerir una reorientación. -----

Por lo comentado, los señores Directores disponen trasladar este punto para la sesión del jueves 03 de febrero, considerando que se concedió audiencia a los cuatro coordinadores de

Área para el jueves 27 de enero y que los insumos de estas audiencias enriquecerán el estudio de los documentos de la Auditoría Interna. -----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce copia del oficio AI-001-01-22, de fecha 19 de enero de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, dirigido al señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, en el cual le remite una lista de recomendaciones hechas por esa unidad y que no han sido cumplidas por la Dirección General. Le solicitan darles cumplimiento, con el fin de registrarlas con esa condición en el primer informe de seguimiento que presentará a la Junta Directiva. -----

El señor Oswaldo Aguirre manifiesta su inquietud por los constantes requerimientos que hace la Auditora Interna de documentación o información que ya ha sido remitida, tanto a la Dirección General, como a la COMAR. Se le entregan los oficios y la Auditora señala que no los tiene, o no los encuentra, o está en su casa y el documento está en la oficina. Pero de lo que pide, ya todo está cumplido, y en ocasiones le genera malestar por la pérdida de tiempo al estar elaborando oficios con información que ya se ha dado. Comenta que los dos temas que tiene pendientes con la Auditoría son los Manuales, que están en desarrollo, y lo del SEVRI, que requiere los insumos de todas unidades para elaborar el documento final, pero eso se le comunicó a la señora auditora. Se les da seguimiento a esos temas para dar respuesta a la Auditoría en cuanto sea posible. -----

ARTÍCULO 2: Se conoce copia del oficio DG-COMAR-0007-01-2022, de fecha 19 de enero de 2022, dirigido a la señora Ana Margarita Pizarro, Auditora Interna, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, en el que da respuesta al oficio AI-005-01-22, indicándole que en dos ocasiones se le ha brindado respuesta sobre el cumplimiento de las recomendaciones citadas en su oficio y, teniendo incluso, respuesta de su parte que ya se habían incluido en el registro de cumplimiento. -----

ARTÍCULO 3: Se conoce copia del oficio DG-043-01-2022, de fecha 19 de enero de 2022,

suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, dirigido a la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en el cual brinda respuesta a su oficio AI-001-01-22, en el que le solicita información sobre las recomendaciones. Le indica que con oficio DG-0735-08-2021 se brindó la respuesta a su consulta. -----

ARTÍCULO 4: Se conoce oficio JD-012-01-2022, de fecha 19 de enero de 2022, remitido por la secretaría de actas de la Junta Directiva, en el cual remite la propuesta de cronograma de audiencias para las O.R., en cumplimiento de la segunda parte del Acuerdo 6 de la Sesión Ordinaria 02-2022, estas inician el jueves 10 de febrero y concluyen el 7 de abril de 2022. --

El Director General manifiesta que le llama la atención que en las próximas dos sesiones no hay audiencias de las O.R., pero se le informa que se debe a que el día 27 de enero tienen audiencia los cuatro coordinadores de área y el 3 de febrero se haría la evaluación del desempeño. -----

El señor Juan Calderón considera que los compromisos para la evaluación del desempeño se pueden revisar individualmente, fuera de sesión, y socializarlos rápidamente el día correspondiente, con el fin de que no se extiendan tanto las fechas de audiencias de las O.R. Considerando que la última audiencia propuesta es el 7 abril, estaría muy cerca de la fecha en que concluye la gestión de esta Junta Directiva. -----

Por lo anterior, los señores Directores analizar la mejor forma de conceder las audiencias, así como la distribución del tiempo que se le va a otorgar a cada O.R., que deberá ser distribuido entre la información de lo que hace la O.R., la experiencia respecto a la Reorganización Administrativa del IAFA. -----

El señor Javier Rojas manifiesta que, más allá de lograr algo, tiene que ver con una expresión de darles confianza. Si se les va a dar tranquilidad y equilibrio a los funcionarios, mientras se le allana el camino a la próxima Junta Directiva, sería bueno. Expresa que le gustó mucho escuchar a los funcionarios de la O.R. de Occidente, pues se sintió muy bien con todo lo que

están haciendo, y piensa que la Junta Directiva debería hacer una especie de conclusión en privado, determinar qué se obtuvo de la presentación, del compartir, tener una especie de diagnóstico. -----

La señora Ileana Vargas señala que le gustaría más participación de los funcionarios de la O.R., que sean ellos los que respondan las preguntas de la Junta Directiva. -----

El Director General sugiere que se presenten dos O.R. por sesión, con un tiempo ajustado para salir bien con el tiempo. -----

El señor José Eduardo Carvajal propone que se les sugiera hacer un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) de su Región, de manera que indiquen sus grandes logros, lo que tienen pendiente y sus amenazas o necesidades, y cómo están en cuanto a recurso humano, esto con el fin de tener un mejor panorama y una idea más clara. -----

La señora Vargas sugiere resumir la propuesta en dos temas, de manera que presenten a) Fortalezas y b) Debilidades y retos de la O.R. -----

Una vez analizado el tema, los señores Directores toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 5: Conocida la propuesta de audiencias para las Organizaciones Regionales y, considerando el escaso tiempo de gestión de esta Junta Directiva, se dispone recibir a los funcionarios de dos Regiones cada semana, en la que se les pide presentar un informe ejecutivo de: a) Fortalezas de la O.R., b) Debilidades y retos de la O.R. Por lo tanto, el cronograma queda de la siguiente manera:

- Central Suroeste, San José, y Huetar Caribe, Limón: 03 de febrero de 2022
- Central Sureste, San José, y Central Norte, Alajuela: 10 de febrero de 2022
- Central Norte, Heredia, y Brunca, Pérez Zeledón: 17 de febrero de 2022
- Choroteга, Guanacaste, y Central Este, Cartago: 24 de febrero de 2022
- Pacífico Central, Puntarenas: 03 de marzo de 2022

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

Se levanta la sesión al ser las once horas con treinta y siete minutos. -----

Ileana V

**SRA. ILEANA VARGAS UMAÑA
PRESIDENTE**

ACTA ORDINARIA 04-2022: Acta número cuatro correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas del jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós, de forma virtual, presidida por la señora Ileana Vargas Umaña, presidente; con la asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario; señor Javier Alexander Rojas Elizondo, tesorero; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora Tannia Solano Ortiz, vocal dos; señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, vocal cuatro. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausente: señor Gerardo Zeledón Romero, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Wendy Castro Castro, Coordinadora del Área Técnica; señora Daisy Ureña Cerdas, Coordinadora del Área de Apoyo; señor Douglas Mata Pernudí, Coordinador de Desarrollo Institucional; señora Wendy Mora Solano, Encargada del Proceso de Aprobación de Programas Públicos y Privados (Unidad de Servicios Jurídicos). -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 04-2022. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 04-2022 propuesto para esta sesión, con modificaciones y adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta Ordinaria 03-2022. -----

ACUERDO 2: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta Ordinaria 03-2022, del 20 de enero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por mayoría. -----

CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce oficio AI-007-01-22, de fecha 24 de enero de 2022, suscrito por la Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en el cual remite informe de teletrabajo temporal en la oficina a su cargo, correspondiente a la semana del 17 al 21 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2: Se conoce copia del oficio AI-006-01-22, de fecha 20 de enero de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, dirigida al señor Douglas Mata Pernudí, Coordinador de Desarrollo Institucional, en el que brinda respuesta al oficio DI-009-01-2022, referente a la "Reprogramación del plan operativo institucional y autoevaluación del SEVRI periodo 2022", y le solicita tramitar la aprobación para que la Auditoría Interna realice la reprogramación del Plan Anual Operativo, incluido en el sistema DELPHOS, en el mes de julio del cada año. La anterior solicitud fundamentada en el artículo 23 de la Ley General de Control Interno, que establece que "La auditoría interna se organizará y funcionará conforme lo disponga el auditor interno" y "Los funcionarios de la auditoría interna ejercerán sus atribuciones con total independencia funcional y de criterio respecto del jerarca". Además, señala que los planes de trabajo se elaboran en noviembre y en DELPOS se establecen de enero a diciembre; que los trabajos se inician en enero, por lo que no es posible determinar a esa fecha las posibles reprogramaciones; que la reprogramación formal de la unidad se actualiza en los sistemas de la Contraloría General de la República los realiza la Auditoría en julio de cada año. -----

ARTÍCULO 3: Se conoce oficio AARAAMI-ADM-MC-25012022, de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por el señor Gerardo Zeledón Romero, cédula 103210195, en el que comunica su renuncia como miembro de esta Junta Directiva, debido a que las labores que se realizan en el Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente, que él administra, le